

México, D.F., 25 de septiembre de 2008.

Versión estenográfica del Segundo Día de Trabajos de la Semana Nacional de la Transparencia 2008, “Panel “Educación y Derecho a la Información: Rendición de Cuentas para la Mejora del Sistema Educativo”, llevada a cabo en el Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad, en esta ciudad.

Presentador: Tenemos el gusto de informarles que antes de dar inicio al panel “Educación y Derecho a la Información:, Rendición de Cuentas para la Mejora del Sistema Educativo”, llevaremos a cabo la firma de un Convenio General de Colaboración entre el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica CONALEP.

Nos acompañan en el presidium el Director General de CONALEP, licenciado Wilfrido Perea Curiel y el Comisionado Presidente del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, Alonso Lujambio Irazábal.

Vamos a proceder, en obvio de tiempo, a la firma de este Convenio General de Colaboración entre el CONALEP y el IFAI. Con base en este instrumento se implementarán programas dirigidos a profesores y a alumnos de enseñanza media superior, a fin de que conozcan y sepan utilizar las leyes de acceso a la información que existen en nuestro país a nivel federal y estatal.

El objetivo que se persigue es que amplias capas de la sociedad mexicana puedan utilizar el derecho al acceso a la información para alcanzar beneficios comunitarios y colectivos.

Gracias a este esfuerzo conjunto cerca de 100 mil alumnos y aproximadamente 2 mil 500 profesores en todos los estados del país, en los 277 planteles del CONALEP aprenderán a ejercer su derecho a saber y a solicitar información a todas las instituciones públicas en los tres niveles de gobierno.

En otros términos, el CONALEP y el IFAI han decidido trabajar juntos para fortalecer el régimen de derechos previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para hacer del derecho de

acceso a la información una herramienta efectiva que dé mayor viabilidad a derechos fundamentales como la educación, la salud, el trabajo o el medio ambiente.

Sin duda la formación de nuevos ciudadanos en la cultura de la rendición de cuentas y la transparencia contribuirá a la construcción de una sociedad civil participativa, exigente y consciente de la importancia que tiene para la vida democrática el conocimiento público del ejercicio de los recursos y de la toma de decisiones.

Se trata de una iniciativa de largo plazo y de carácter permanente que tendrá, así lo esperamos, profundas repercusiones en la vida institucional y social en México.

A continuación voy a ceder la palabra muy brevemente al Director General de CONALEP, el licenciado Wilfrido Perea Curiel, por favor.

Lic. Wilfrido Perea Curiel: Maestro Alonso Lujambio Irazábal, Comisionado Presidente del IFAI; estimados amigos, amigas todos:

Educar para la democracia requiere de un trabajo continuo, sin descanso, insistente, que rebasa por mucho las actividades propias del aula de clase.

Nuestras instituciones educativas formadas, inspiradas en la democracia, no sólo tienen como valor y objetivo difundir los valores democráticos en cada uno de los estudiantes que les dan vida.

También, de manera importante, tienen la obligación de materializar en la labor administrativa diaria las aspiraciones de honestidad, transparencia, rendición de cuentas, sana administración y bien gobierno, elementos imprescindibles de toda democracia.

El convenio que gustosos hoy firmamos es, sin duda alguna, parte de esta materialización y concreción de las más legítimas aspiraciones de transparencia y rendición de cuentas.

Es un paso firme y decidido en favor de la fortaleza del sistema educativo, ya que el mismo representa un compromiso público de

apertura y buen manejo de la información generada por los muy diversos procesos educativos del CONASEP.

La participación del Colegio en la reforma de la educación media superior ha sido decidida y uno de los mecanismos más importantes a través de los cuales nos hemos insertado a este proceso ha sido la operación del modelo académico reorientado, mejor conocido como el modelo de educación de calidad para la competitividad. Este modelo tiene como una de sus características más sobresalientes el fortalecimiento que se hace a la parte cívica y humanista.

La necesidad de fortalecer esta área nos lleva a buscar la coherencia entre la práctica institucional y el fundamento educativo que impartimos.

Es por ello que acudimos a este evento con la convicción de que al firmar este convenio de colaboración predicamos con el ejemplo. A partir de hoy funcionarios, trabajadores y estudiantes miembros de comunidad del CONALEP tendremos la oportunidad de recibir capacitación y orientación en torno a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

De la misma forma recibir asesoría con la finalidad de diseñar cursos y talleres encaminados a difundir el conocimiento de la importancia del derecho de acceso a la información, de la transparencia, de la rendición de cuentas y de manera no menos importante del respeto también de la información privada, de índole personal, que lleguen a manejar las instituciones.

De la misma manera es muy alentador abrir una puerta para nuestros estudiantes quienes ahora podrán prestar servicio social en el IFAI y desarrollar experiencia profesional en una institución tan valiosa y prestigiada como lo es el Instituto.

Las bondades y los beneficios de este convenio son muchos, pero sin duda uno de los más importantes se refiere al hecho de que la cultura democrática crece y avanza en nuestro país y en especial entre nuestros jóvenes.

La construcción de conocimiento científico y desarrollo de la

conciencia ciudadana son garantía de futuro, un futuro que con esfuerzo y trabajo construimos día a día.

Nuestra responsabilidad no solo se limita a las generaciones que hoy se educan y se forman en nuestros planteles, la responsabilidad va más allá, es con los niños, niñas, futuros hijos y nietos que aún no nacen de los estudiantes que llenan hoy nuestras aulas.

Lo que logramos inculcar aquellos valores que se traduzcan en hábitos y convicciones entre nuestros estudiantes serán el mejor legado y la mejor forma de responderles a las actuales generaciones y a las futuras.

Así pues, en el CONALEP nos ponemos a trabajar seguros de que cada una de nuestras acciones abona para un futuro y un México mejor, es para nosotros señor comisionado colaborar con una institución como el IFAI.

Alonso Lujambio Irazábal: Muchas gracias licenciado.

A continuación agradecemos la presencia del licenciado Wilfrido Perea Curiel y vamos a dar inicio al panel “Educación y Derecho a la Información, Rendición de Cuentas para la Mejora del Sistema Educativo” les agradecemos a ustedes el haber sido testigos también de este convenio, muchas gracias.

Presentadora: Nuestro siguiente tema de análisis es la educación y el derecho a la información, rendición de cuentas para la mejora del sistema educativo.

Nos acompañan Josefina Vázquez Mota, Secretaria de Educación Pública; Gilberto Guevara Niebla, Director del Centro de Investigación Educativa y Actualización de Profesores; Ritva Reinikka, Investigadora sobre transferencias al sistema educativo en países en desarrollo del Banco Mundial y el Comisionado Presidente del IFAI Alonso Lujambio Irazábal, a quien le cedo la palabra.

Alonso Lujambio Irazábal: Gracias, hicimos un pequeño ajuste logístico, obviamente en atención a la compleja agenda de nuestra

queridísima amiga Josefina Vázquez Mota, gracias, y por supuesto gracias Ritva por estar aquí también.

Amigos el derecho de acceso a la información y su potencia y su capacidad de cambio social de producir responsabilidad, de producir rendición de cuentas y eficacia gubernamental ejemplifica a mi juicio en la labor de la Secretaría de Educación Pública.

Si pensamos en la actualidad del derecho de acceso y si vemos y pensamos a transparencia, en primer lugar, como la posibilidad de que los ciudadanos hagan solicitudes de información y sometan a escrutinio a la Secretaría de Educación Pública, nos encontramos con que es una de las campeonas del ejercicio de acceso a la información, porque 16 mil solicitudes de información se le han hecho a la Secretaría de Educación Pública.

El IMSS en primer lugar, la Secretaría de Educación Pública en segundo, la Secretaría de Salud en tercer lugar, no es extraño que los sujetos obligados por la Ley de Transparencia más exigidos sean los que tienen un vínculo con la sociedad más estrecho.

De modo pues que hay que hay un ejercicio de escrutinio hacia las labores de la Secretaría de Educación Pública.

Pero por otro lado está la transparencia estratégica, la transparencia focalizada, la vocación de los sujetos obligados de transparentar su conducta, para generar una modificación en la calidad de su propia política pública.

La prueba ENLACE por ejemplo que administra sistemáticamente la Secretaría de Educación Pública que preside Josefina Vázquez Mota, es una prueba inequívoca del modo en que se puede someter a escrutinio público a nuestros profesores y a nuestros planteles, evaluaciones por alumno que van de 200 a 800 puntos y la de definición, desinformación por materia, por escuela, por entidad federativa, permite la comparación sistemática, la rendición de cuentas y el contexto de exigencia.

Yo aprecio en verdad que esté entre nosotros Josefina, por el momento político por supuesto que vivimos, pero especialmente por

ser una aliada, una aliada privilegiada, una aliada además muy querida del Instituto Federal de Acceso a la Educación.

Debo decir, por otro lado, que la Alianza por la Calidad de la Educación es un ejercicio de transparencia, por eso es que el IFAI ve con tanto entusiasmo que la Secretaría de Educación Pública se comprometa, así lo ha dicho ella misma, a fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas del sistema educativo, nuevas plazas, plazas vacantes, sometidas a concurso nacional público, sin duda, somete a todos los actores de la mejor buena fe al escrutinio, a la rendición de cuentas, al contexto de exigencia que exige la democracia mexicana.

Yo aprecio pues en verdad la presencia de Josefina, le agradezco a nombre de todos mis colegas comisionados que esté con nosotros, es una aliada, de veras, privilegiada, fundamental en la coyuntura política del país, no solamente del Instituto Federal de Acceso a la Información, es un asunto mucho más importante, es una aliada de la transparencia y una convencida de la necesidad de que todos nos sometamos a escrutinio.

Gracias, Josefina, tienes la palabra.

Lic. Josefina Vázquez Mota: Buenos días.

Quiero agradecer esta convocatoria y aprecio enormemente también las palabras que siempre nos dan fortaleza y aliento para seguir adelante en las tareas de transparencia y de rendición de cuentas, de mi muy querido amigo y maestro Alonso Lujambio, al que también felicito por su gestión y su liderazgo.

Me complace mucho también el honor de quienes compartimos este panel el día de hoy, por su experiencia, su trayectoria y porque con don Gilberto Guevara Niebla, en particular he tenido la posibilidad y la oportunidad de construir propósitos comunes y también de tener diálogos permanentes en esta coincidencia de rendición de cuentas de acceso a la información.

Así que al IFAI enhorabuena y enhorabuena para democracia y enhorabuena por la libertad.

Quisiera compartir desde la Secretaría de Educación Pública nuestra convicción y también algunas de las iniciativas que estamos emprendiendo para fortalecer el ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.

Si me permiten, quisiera empezar por compartir a todos ustedes, que después de 25 años, después de un cuarto de siglo en que en las aulas de millones de niños en el país no se impartió la materia de Educación Cívica y Ética, después de este cuarto de siglo, la semana pasada regresan a todas las aulas del país la formación y la construcción de ciudadanía.

Me parece que para nosotros esta es una apuesta sustantiva a la construcción de ciudadanía y creo que hoy ya no tenemos duda después de un cuarto de siglo, que aquello que no suceda en las aulas tampoco sucederá para la nación.

Y si queremos que para la nación sucedan los espacios de ciudadanía, de respeto a la ley, de orgullo por la nación, de respeto a los símbolos patrios, de promoción de la cultura de la paz y promoción del diálogo como el camino privilegiado del acuerdo, del respeto a la dignidad de los nosotros, de al fortaleza, la vida institucional, tenemos qué construir ciudadanía desde los primeros años de vida.

Yo quisiera, aprovechando esta convocatoria, maestro Lujambio, convocar a todos quienes están aquí, particularmente al IFAI, a quien insisto, reconozco este antes y después en la cultura democrática de la nación, a ser promotores incansables por esta cultura de construcción de ciudadanos.

Nos urge que los niños en México aprendan mejor matemáticas, nos urge también que tengan mejores calificaciones en Español y en Ciencias, peor de igual manera nos urge que seamos todos mejores ciudadanos.

Me parece que en la medida en que logremos desde la familia, desde las aulas esta construcción de ciudadanía, esta es para nosotros la mejor agenda de seguridad de la nación. Esta es para nosotros la mejor apuesta de certeza, de paz social y de gobernabilidad.

Si tenemos mejores ciudadanos tendremos menos cárceles, si tenemos mejores ciudadanos, tendremos la necesidad de menos fuerzas policiacas para no caer rehenes del crimen organizado.

Si tenemos mejores ciudadanos, tendremos al base de prosperidad y también de justicia que México reclama.

Me gustaría convidarlos a este esfuerzo de construcción de ciudadanía, que es lo que ustedes han venido haciendo y también pedir su aprobación al maestro Lujambio, para hacer llegar a cada consejera y consejero del IFAI el paquete completo de los libros de formación cívica y ética, invitar a todos los padres de familia y a cada uno de nosotros; la semana pasada distribuimos 16 millones de texto.

Retomamos la imagen de la patria, muchos de nosotros estudiamos con la imagen de la patria, pero la retomamos no por nostalgia, la retomamos porque creemos que la transparencia y la rendición de cuentas es el mayor compromiso con la patria.

Cuando trabajamos en la construcción de las bases de la Alianza por la Calidad de la Educación, y lo hemos hecho, y aquí reconocer el esfuerzo, el compromiso del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y de miles de maestras y maestros que hoy en el país están cumpliendo con los compromisos de la Alianza.

Cuando construimos estas bases, recuerdo que convidamos a un grupo de expertos de la OCDE, que han asesorado a países con agendas educativas muy competitivas y de alta calidad.

Cuando le pregunté a uno de ellos si solamente pudiese hacer una iniciativa, si en su mapa de acción pública sólo pudiera tomar una sola decisión para mejorar la calidad de la educación en México y transformarla ¿qué decisión tomaría? Y el experto en materia educativa que ha asesorado a los países más avanzados en educación del mundo no tuvo duda en responderme que si sólo pudiera tomar una decisión sería la decisión de abrir la información del Sistema Educativo Mexicano, y que abriendo la información del Sistema Educativo Nacional se daría el paso definitivo para mejorar del Sistema en México.

Quiero compartirlo porque tenemos, por lo menos, tres compromisos en los que estamos trabajando, y en los que requerimos el acompañamiento de toda la sociedad.

El primero de ellos, creemos profundamente, en una cultura de evaluación, y creemos que la evaluación es una de las ventanas más importantes para la rendición y para la transparencia.

Déjenme compartirles como parte del compromiso de esta Alianza, el primer día de clases en todas las escuelas públicas de este país y en el gobierno del Presidente Calderón hay un respeto irrestricto al Tercero Constitucional.

Creemos y refrendamos el compromiso con la escuela pública, laica, gratuita y obligatoria, pero hoy también queremos que a la escuela pública, laica, gratuita y obligatoria se sume el compromiso de la calidad.

Y queremos que la escuela pública sea la mayor garante de una educación de calidad. Si queremos que la escuela pública cumpla con el propósito de movilidad social, de justicia y también de inclusión para los grandes sectores del país.

El primer día de clases entonces, por vez primera, y eso nos dio mucho aliento, se puso un cartel en todas las escuelas de México. En ese cartel se informó no solamente del número de alumnos. Se informó de la calificación de esa escuela en la prueba ENLACE. Se informó del grado escolar de sus maestras y maestros; se informó de la asistencia a clases o no de sus maestras, se informó del grado académico de su director o de su directora.

Y creo que ésta es una primer ventaja, insuficiente todavía, pero muy relevante.

En el caso de bachillerato, la semana, apenas este inicio de semana, el lunes, tuve la satisfacción de premiar a 46 directoras y directores de bachilleratos que han cumplido con el mejor estándar de transparencia y de rendición de cuentas. Me gustaría pedirle la IFAI a que luego nos ayude a documentar este caso, porque es un caso real, es decir, no estamos hablando de lo que deseamos hacer.

Estos directores y directoras, déjenme contarles que han hecho, entre algunas otras cuestiones, por la transparencia y la rendición de cuentas. Han subido a internet toda esta información más las horas de cátedra, el sueldo de sus maestras y maestros, los ingresos que tiene la escuela, cómo gasta el dinero la escuela, cómo están cumpliendo las metas de calidad, cuántos profesores están cursando para obtener su licenciatura, qué está sucediendo en cada espacio de la escuela.

Me gustaría invitarles a ver nuestra página de internet, que por cierto hoy tenemos la meta de abrirla todavía más, y de colocar en la agenda cada espacio de lo que sucede en las aulas, en las escuelas de México.

Creo que la cultura de evaluación entonces se convierte en una decisión obligada para la calidad y la transparencia.

Comentaba el maestro Lujambio sobre la prueba ENLACE. La prueba ENLACE nos ha dejado grandes lecciones. Es una prueba que aplicamos a cerca de 11 millones de alumnos en México, y que por instrucción del Presidente Calderón, porque la estábamos aplicando de tercero a sexto de primaria y a tercero de secundaria.

Por instrucción del Presidente a partir de este ciclo escolar se va a aplicar a toda la primaria, y se va a aplicar a toda la secundaria.

La prueba ENLACE, por ejemplo, nos enseña que la mitad de lo que un niño aprende, casi el 50 por ciento depende de lo que vive con su director y con su maestro, pero que el otro 50 por ciento depende de lo que vive en su casa, de lo que vive con sus padres de familia.

Por eso en este ejercicio de la Alianza hemos querido hacer una apuesta, y quiero decirles no ha sido sencilla, pero no daremos marcha atrás.

El pasado 11 de agosto se llevó por vez primera en toda la historia de la agenda educativa del país el Primer Concurso por Oposición para Plazas Nuevas en el Magisterio.

Acudieron más de 71 mil maestras y maestros que creyeron en esta apuesta, avaló el proceso completo Transparencia Mexicana; se imprimieron los exámenes en los Talleres Gráficos de la Nación y no fue un proceso fácil.

Los Talleres Gráficos de la Nación fueron tomados tres días por la PFP para salvaguardar los exámenes y se pusieron cámaras de video las 24 horas de cada uno de esos tres días mientras se imprimieron los exámenes para garantizar su salvaguarda.

Después hubo un proceso más complejo: con notario público se entregaron los paquetes de exámenes a cada aula que se anunció para aplicar el examen. Tuvimos observadores como un poco me recordaba el proceso electoral cuando muchos de nosotros participamos como observadores para dar credibilidad a los procesos electorales en México.

Tuvimos observadores, que quiere decir que uno de los mayores riesgos era el tránsito de los exámenes, la ida y vuelta en los exámenes, no tuvimos un solo problema, salvaguardamos perfectamente cada examen, se calificaron o más bien se distinguieron con un lector óptico, es decir, no hubo discrecionalidad de por medio y hoy con mucho orgullo y aliento podemos decirle a estos más de 7 mil maestros, a estas más de 7 mil aulas y a miles de padres de familia que quienes están al frente del aula son los mejores en esta aplicación del pasado 11 de agosto, con absoluta transparencia y con absoluta rendición de cuentas.

Y hoy la autoridad educativa por supuesto apoyaremos todo diálogo, todo espacio de construcción de acuerdos, siempre con apego irrestricto a la ley y por la vía institucional y desde esta autoridad educativa refrendamos nuestro compromiso con la transparencia.

Por eso no podemos más que rechazar prácticas como la venta de plazas en el magisterio que obedecen a la discrecionalidad y que son todo lo contrario al propósito de transparencia y también de calidad.

Vamos a ser firmes, porque si no somos firmes en estas decisiones, tampoco lo seremos en los propósitos de la calidad para millones de niños en nuestro país.

Es parte del compromiso de la alianza, tenemos la Prueba Enlace, tenemos la Prueba Pida y tenemos esta cultura de evaluación que tiene que ser cada día mucho más cotidiana y mucho más permanente.

Otra de las apuestas que estamos haciendo desde la agenda educativa, con este propósito, es dar cumplimiento al mandato de ley desde 1992. Hemos platicado mucho con el doctor Gilberto Guevara Niebla, por ejemplo, y coincidimos en que ha llegado el momento de cumplir el mandato de ley de tener los consejos de participación escolar en las escuelas.

Es un mandato de ley que reconoce que la educación tiene que ver no solamente con los maestros que son indispensables, tiene que ver con toda una comunidad, tiene que ver con reconstruir el tejido social, y estos consejos de participación escolar le abren paso y voz a los padres de familia, porque de pronto también es muy injusto pedirle a los maestros, por ejemplo, que enseñen el amor por la lectura si en las casas no enseñamos el amor por la lectura.

Hicimos una encuesta el año pasado a padres de familia y en un año 41 de cada 100 mamás y papás no habían leído un solo libro en el año y por eso los consejos de participación escolar nos obligan a abrir un espacio de comunidad en la escuela a que estén los padres, los maestros, el director y los miembros de la comunidad.

Hoy es todavía más importante ante la agenda de seguridad que estamos viviendo en México. El día de ayer tuvimos la firma con más de 100 alcaldesas y alcaldes para el Programa Escuela Segura, porque un niño que está en la escuela está hasta tres veces más protegido que el niño que no está dentro de la escuela. Después del hogar, la escuela se convierte en el espacio más seguro y más certero, de mayo salvaguarda comunitaria en el país.

Y quiero comentar esto, porque esto obedece al cumplimiento de una ley que da justamente sustento a la transparencia y a la rendición de cuentas, que sepa la comunidad de cada escuela qué está haciendo el alcalde por su escuela, qué está haciendo el director y su directora, qué les toca hacer a los padres de familia, qué está sucediendo con la

cooperativa escolar, qué está sucediendo con el alumbrado público, con los espacios que están a lado de la escuela.

Y hoy hay que reconocer que tenemos desafíos que no teníamos cuando algunos de nosotros fuimos a la escuela. Hoy tenemos desafíos que no compartíamos en ese momento. Así que otra apuesta obligada es hacer haciendo los consejos de participación escolar y tenemos metas muy claras al respecto.

Un aspecto adicional es tener una información mucho más clara sobre el manejo de recursos y de dineros públicos que llega a la Secretaría de Educación Pública. Es la secretaría con mayor presupuesto a nivel nacional, por eso el número de solicitudes no es casual, también tenemos todo un equipo dedicado a responder estas solicitudes, a que cada área se comprometa y tampoco lo veo tan fácil crear esta cultura hacia dentro, porque de pronto todavía se sigue creyendo que informar es sinónimo de sancionar o es sinónimo de evidenciar, cuando es sinónimo del compromiso mínimo que tenemos desde la función del ejercicio público y tampoco es casual, porque déjenme decirles lo siguiente.

Tenemos toda la evidencia, no es reciente, de hace muchos años, que no hay mayor anhelo en una familia mexicana que tener un hijo que estudie más años que nosotros, por nada se sacrifican tanto las familias mexicanas como para enviar a sus hijos a la escuela, de ser posible que sean mejores escuelas que las que nosotros acudimos, que nuestros hijos sepan más, que tengan menos miedos, que aprendan idiomas que no aprendimos y de ser posible que sean más felices también.

Muchos de nosotros en casa y seguramente lo seguimos repitiendo, nuestros padres solían decirnos lo siguiente: la única herencia que te voy a dejar, la única herencia es tu escuela, claro que todos nuestros hijos anhelan que seamos un poco más generosos que eso, nosotros seguimos creyendo que la única herencia que les vamos a dejar de verdad es la escuela y por eso es que hay tanta inquietud de saber sobre el sistema educativo, si viene el maestro, qué nivel tiene, qué trato te da, si tenemos o no buenas instalaciones sanitarias, si hay bebederos o no de agua potable miren que importante se vuelve hasta en una agenda de salud de la escuela.

Por ejemplo, un tema que me gustaría después construir más de cerca con el IFAI es que hoy tenemos también una agenda de salud que no teníamos antes en la escuela, hoy tenemos una epidemia en México de obesidad y sobre pesos y México ocupa el primer lugar mundial en obesidad y sobre peso infantil mundial.

Si el sistema de salud no soportará esta carga financiera si no revertimos este proceso, una respuesta que estamos tratando de dar, que no es suficiente pero que estamos tratando de dar, es tener escuelas de tiempo completo, escuelas de 8 a 5 de la tarde o de 8 a 4 de la tarde, de tal suerte que los niños primero vayan más horas a la escuela porque van muy poquitas horas a la escuela no más de de 4 horas o 4 horas y media al día, si a eso le restamos muchas otras actividades.

La escuela de tiempo completo los niños tienen deporte, tienen cultura, aprenden otro idioma y comen en la escuela y algo tan importante como una buena información nutricional, como acompañar a las familias con esta información, hoy ya no es solamente un tema de salud pública, ya se nos convirtió en un tema educativo y de revertir una epidemia que de no hacerlo, tendrá consecuencias incluso de carácter financiero, más allá de las propias consecuencias en materia de salud.

Solamente quiero apuntar este dato para darnos cuenta de la complejidad y de que todo aquello que hacemos hay un proceso de transparencia y de rendición de cuentas, ya no solamente profesor Lujambio en el propósito de decirle al ciudadano que estamos haciendo sino de acompañarlo de mejor manera.

Igual nos está pasando en el tema de adicciones, muchos de nosotros cuando fuimos a la escuela no tomamos el riesgo de las adicciones, nuestros riesgos eran otros en la escuela, hoy yo lo vivo como madre de familia, por supuesto deseo que no suceda, pero creo hay muchas mamás que nos pasaría lo mismo o papás, si uno de nuestros hijos cayese en un problema de adicción, muy probablemente nos costaría mucho trabajo ayudarlo y no es por un problema de desamor o de falta de atención, es que no estamos preparados en esa tarea en ese terreno para acompañar de mejor manera a nuestros hijos.

Por eso abrir esta información, por eso el que se reconozca que ha aumentado el consumo, que reconozcamos las edades, que no dejemos de mirar las realidades, son los ejercicios obligados para mejores decisiones de política pública.

No quiero dejar de mencionar lo siguiente, los medios de comunicación hoy se vuelven un actor relevante e indispensable en la transparencia y también en la rendición de cuentas, sin los medios mucha información no llegaría a los destinatarios, pero creo que hoy también tenemos que retomar o aprender a trabajar en medios que antes no teníamos y aquí la tecnología también y creo que el IFAI ha reflexionado y ha propuesto muchas iniciativas, nos obliga a tener ejercicios de transparencia más amplios.

El uso incluso de la telefonía celular, la mayoría quienes tenemos hijos sabemos que incluso han creado un nuevo lenguaje a través, yo he hablado incluso con la lengua española y que tenemos hacer un nuevo diccionario para entender los lenguajes cibernéticos que hoy estamos usando en la nación, pero que son esquemas que nos permiten llegar de manera casi en tiempo real a la transparencia y a la rendición de cuentas y en la Secretaría de Educación Pública tenemos toda la voluntad de poder acceder a esta tecnología para abrir de par en par las puertas de la transparencia, reconociendo que es un proceso, un proceso que requiere empeño, que requiere compromiso y que requiera también valor.

Cuando Tony Blair fue a su primer comparecencia al Parlamento, le preguntaron ya como primer ministro: ¿Qué cuál era su prioridad?

Entonces él dijo: “Yo tengo 3 prioridades en mi gobierno: Educación, Educación y Educación”. Y cuando regresó al siguiente año, dijo: “Tengo qué aclarar algo importante en mi gestión, creo que me quedé incompleto, mis 3 prioridades siguen siendo Educación, Educación y Educación, pero hoy quiero informar que para cumplirlas necesito 3 condiciones: Valor, Valor y más Valor”.

Bueno, estos atributos que hacía mención Tony Blair son atributos que se requieren en el ejercicio de la transparencia y de la rendición de cuentas.

Para la Secretaría de Educación Pública no es un trámite, es una convicción. Si no rendimos cuentas, no lograremos una agenda de calidad; si no rendimos cuenta, no vamos a lograr una agenda de justicia; si no rendimos cuentas, no vamos a recuperar la confianza con el valor indispensable para la prosperidad y para construir tejido social, si no rendimos cuenta, perderemos credibilidad unos ante otros; si no rendimos cuenta, no recuperaremos la fortaleza en la vida institucional; si no rendimos cuentas, los mexicanos terminará creyendo más en aquello que sucede al margen de la ley, que del valor propio indispensable de la ley; y si no rendimos cuentas, estaremos renunciando a la posibilidad de un país mucho más reconciliado, mucho más cercano, mucho más dispuesto a la gobernabilidad, a la paz social y, sobre todo, al ejercicio de la libertad.

Déjenme ir terminando una siguiente reflexión:

La cultura de la transparencia nos obliga a reconocer que durante años hemos vivido en una cultura de simulación; y renunciar a una cultura de simulación requiere no sólo de valor, sino de un gran esfuerzo y consistencia.

La cultura de la transparencia nos obliga también hacer de la denuncia un acto no aislado y esporádico, sino hacer de la denuncia un instrumento ciudadano, cotidiano y certero.

La cultura de la transparencia nos lleva a promover la participación social y hacer una apuesta de construcción de ciudadanos.

La cultura de la transparencia nos lleva también a establecer las consecuencias del incumplimiento.

Quiero decir con eso, a cerrar los espacios de la impunidad, a que no sea lo mismo cumplir que no cumplir, a que tenga un costo no rendir cuentas y ser suficientemente transparente.

Creo que tenemos que trabajar arduamente por vencer la simulación que ha acompañado tantos años, tantas decisiones y tantos procesos en nuestra vida como mexicanos; pero también creo que tenemos que reconocer que hemos avanzado, en que hoy tenemos una institución y

tenemos apuestas que hace pocos años parecía simplemente imposible.

Hoy cuando llega un requerimiento del IFAI más de una gente se pone muy nerviosa y eso es una buena señal; sería una muy mala señal si alguien dejara de ponerse nervioso con un requerimiento del IFAI.

Es muy bueno porque significa que hay respeto a la institución y que esa institución no tiene complicidades con nadie y que va a responder a su propósito fundamental que es al ciudadano.

Me gustaría terminar mi intervención agradeciendo, como siempre, esta convocatoria, muchas gracias, presidente; muchas gracias también por abrirle siempre este espacio a la Secretaría de Educación Pública y, sobre todo, por ser un socio tan cercano, solidario e indispensable.

La puesta máxima de la transparencia y de la rendición de cuentas desde la agenda educativa nacional, es la puesta por la libertad, porque no puede haber una sociedad libre si sigue atada a la simulación, a la corrupción, a la discrecionalidad y a ocultar información de manera consistente.

Queremos niños libres, tenemos qué informar; queremos ciudadanos libres, tenemos qué rendir cuentas; y para nosotros educación y libertad, no solamente son dos caras de una misma moneda. Podríamos decir que si somos un poco más audaces en educación y libertad son prácticamente sinónimos, porque la ignorancia es esclavitud y es ser rehén de todo aquello que es lo contrario a la transparencia y a la rendición de cuentas. Por lo tanto, la apuesta de esta Semana de Transparencia y del IFAI es para nosotros la apuesta más importante por la libertad que tenemos en el país.

Y como las libertades hay que defenderlas todos los días, y como las libertades se pueden perder silenciosamente creo entonces, doctor Lujambio, que lo que usted está haciendo y su equipo es recordarnos todos los días que las libertades que ya hemos ganado las debemos de salvaguardar, y las que todavía no tenemos que construirlas y tenemos que defenderlas.

No hay mayor valor que el de la libertad, y ésta es la apuesta de la transparencia.

Enhorabuena. Muchas gracias.

Reconociendo que falta mucho por hacer les pido que nos acompañen, les pido que nos ayuden a salvaguardar la alianza por la calidad de la educación, que es la apuesta más importante que se ha hecho por la escuela pública de México. Una escuela pública tiene que ser escuela de mayor calidad y certeza y garante para millones de niños en el país.

Muchas gracias y muchas felicidades.

Comisionado Presidente Alonso Lujambio Irazábal: Gracias.

Creo que no tendría, amigos, sentido que yo hiciera una reseña de lo que acabamos de escuchar. Ha sido bastante elocuente Josefina como para que yo intente reproducir, sin duda, con mejor calidad, con menor calidad sus propios conceptos, pero déjenme hacer una reflexión breve antes de cederle la palabra a nuestro siguiente ponente tan querido, Gilberto.

Habló de herencias Josefina, la cultura ciertamente es una herencia, es una herencia social.

Decía Josefina que la mejor herencia que pueden dejar sus padres a sus hijos es una buena educación.

Por eso es que no se pueden heredar las plazas. Yo creo que la mejor herencia que este gobierno nos puede ofrecer en lo que respecta a la educación es eso, que nos herede una escuela transparente, una escuela mejor, una escuela cabalmente sometida al escrutinio de los padres de familia, de la sociedad, una escuela sometida a exigencia.

Qué importante que como profesores, como maestros nos hagamos cabalmente responsables. Yo lo digo como maestro universitario, pero creo que también lo puedo decir a nombre de todos mis colegas comisionados, porque todos salimos de la cátedra, todos amamos la

educación y todos estamos también comprometidos con la calidad educativa.

Responsabilizarnos es hacernos cargos de las consecuencias de nuestros actos, y creo que todos los mexicanos, especialmente todos los funcionarios públicos debemos de ser cabalmente responsables, y para eso tenemos que someternos a escrutinio y a competencia.

Lo que está haciendo Josefina por México es extraordinario y debemos apoyarlo y aplaudirlo.

Esperemos que termine ciertamente la cultura de la simulación, y entremos a una era de responsabilidades, de rendición de cuentas, de hacernos cabalmente responsables de las consecuencias de nuestros actos como funcionarios públicos y especialmente como maestros y educadores.

Te pregunto, Josefina, sé que traes una agenda muy apretada, ¿te quedas entre nosotros para continuar escuchando a nuestros colegas o tienes una especial urgencia por atender una agenda muy complicada? Porque entiendo que es así, pero ya tuvimos una especie de encuentro muy veloz, y no quisiera irrumpir en tu agenda.

¿Te puedes quedar un rato adicional con nosotros? No sé cómo está tu agenda.

Lic. Josefina Vázquez Mota: Perdón. Yo lamento muchísimo, porque nada me gustaría tanto como escuchar a don Gilberto, a quien respeto y le tengo un profundo afecto y gratitud, y por supuesto a nuestra expositora, que voy a pedir al maestro Lujambio si después me puede hacer llegar sus exposiciones, que estoy segura serán muy enriquecedoras. Pero creo que ustedes conocen muy bien lo que está sucediendo en este momento en la agenda educativa, y ese es el motivo por el cual no podré permanecer más tiempo, con la certeza de que podremos construir las respuestas que requieren 400 mil niños en el estado de Morelos.

Así es que agradezco mucho nuevamente sobre todo su comprensión y lamento mucho no poder disfrutar y aprender de los dos expositores de este panel y gracias de verdad por esta gran posibilidad Gilberto,

gracias por tu comprensión y te ofrezco una disculpa por no poder compartir lo que será muy valioso. Igualmente a la doctora por su presencia y participación.

Y como rendición de cuenta su transparencia les he compartido la causa de por qué no puedo permanecer más minutos y agradecerles de antemano, me gustaría que esos libros de ética y de civismo quien así los desee nos lo pueda solicitar y para nosotros será muy alentador el que seamos difusores de la construcción de ciudadanía.

Muy buenos días y felicidades.

Comisionado Presidente Alonso Lujambio Irazábal: Gracias a Josefina nuevamente.

Debo decir que los contenidos del libro de Formación Cívica y Ética en su cuarto grado incluyen conceptos ya para los niños de su derecho a saber, de su derecho a estar informado, el posible uso del derecho de acceso a la información que tiene expedito como personas, no solamente como ciudadanos, porque el derecho a saber no es un asunto ciudadano sino es un asunto de todas las personas.

Amigos, quiero presentarles aunque acaso no sea necesario, a Gilberto Guevara Niebla. Doctor por el Instituto de Educación de la Universidad de Londres, experto como pocos en México en la materia; profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la cual también ha sido uno de sus más destacados historiadores, como historiador de la educación.

Fue Subsecretario en algún momento de Educación, un hombre muy querido por nosotros y un experto extraordinario en estos temas.

Le cedo la palabra en consecuencia a Gilberto Guevara Niebla.

Dr. Gilberto Guevara Niebla: Muchísimas gracias Alonso por su presentación y yo creo que también tenemos que agradecer profundamente las palabras de la señora Secretaria de Educación.

Hace 20 años en una reunión de trabajo se le preguntó a Pablo Latapí cómo podría caracterizar sintéticamente la situación que vivía la educación en México y él contestó con las siguientes palabras, el dijo:

“Estamos ante un sistema gigantesco, pero que opera de la manera más opaca concebible. Sanemos lo que entra al sistema, sabemos lo que sale, pero desconocemos totalmente la maquinaria interior de ese sistema.”

Esta caracterización hasta qué punto, me pregunto, sigue siendo válida para el sistema actual. Yo creo que hay cosas que han cambiado y la administración pasada de la educación del sexenio anterior y esta administración han sido muy claros en su interés de abrir el sistema educativo, de exhibirlo, de mostrar sus entrañas y sobre todo de ofrecer cuentas al público sobre los resultados que está obteniendo.

Así lo demuestran los resultados de Escale y los exámenes y estudios que ha realizado el INE y así lo demuestra la aplicación de un examen como Enlace.

Nosotros hace 20 años, en 1992, en la Secretaría de Educación, formando parte yo del equipo del doctor Entesto Zedillo en la Secretaría de Educación, nos propusimos enfrentar el desafío de la opacidad y clausura del sistema educativo mediante una serie de medidas.

La primera medida era crear un sistema de organismos de participación social, es decir, debería haber un consejo escolar junto a la escuela que integrara a la comunidad con la escuela, debería existir un consejo municipal de participación social, debería existir en cada estado frente a cada Secretaría de Educación, un consejo de participación social y a nivel social debería existir frente a la Secretaría de Educación Pública un consejo social de participación social, es decir, se trataba de crear organismos de la sociedad, no la sociedad civil que es un poco más restringido sino de la sociedad en general que actuaran como contrapesos frente a las estructuras de poder de la Secretaría de Educación Pública.

Esos consejos no han sido ni materializados en la práctica, ni tampoco se han definido sus funciones con precisión, por ejemplo, ahorita hay una insurrección digamos magisterial en el país, en no menos 18 estados de la República hay movimientos huelguísticos, manifestaciones y demostraciones de los profesores de primaria, de secundaria y de preescolar.

Curiosamente estamos enfrentando un movimiento conservador, profundamente conservador porque los profesores se oponen a que las plazas se hereden, es decir, perdón, al revés, los profesores quieren que las plazas se hereden.

Los profesores se oponen a que el magisterio sea evaluado permanentemente, los profesores se oponen a que el ingreso a la profesión magisterial sea mediado por un examen de oposición, los profesores se oponen a la transparencia de las escuelas, critican el examen Enlace y muchos sabotean el examen Enlace.

Hay que decir, la Secretaria no lo dijo porque ella no tenía porque decirlo, pero ha habido estados completos en donde no se ha podido aplicar el examen Enlace, me explico, ha habido una resistencia al examen Enlace.

El examen Enlace es una de las herramientas más poderosas que tiene el sistema actual para mostrar al público a los padres de familia, a las comunidades, los resultados que está teniendo la escuela.

Total que estamos enfrentando una rebelión magisterial de carácter conservador, hagan de cuenta religión y fueros, pero la única solución, la solución efectiva con la cual se puede enfrentar esta rebelión conservadora de los maestros, es dando a la sociedad un protagonismo en la gestión del sistema educativo que no tiene en la actualidad.

Es decir, creando realmente, echando andar realmente los sistemas de consejos de participación social.

Yo creo que hemos avanzado –como decía la secretaria- hemos avanzado de manera muy importante, en lo macro digamos hay un debate educativo que antes no existía, hay información; la mayor parte

de la información hay que decirlo, se obtiene a través de demandas que se hacen a través del instituto, información que aparece en periódicos como Reforma, periódicos como El Universal, periódicos como Milenio y Excelsior que mueven mucho el sistema educativo y hay en México una conciencia sobre el problema educativo que antes no existía.

Sin embargo la cuestión estructural sigue estando sin resolver cabalmente, aunque la secretaria nos dice que se están dando pasos para resolverla.

No se resuelve fundamentalmente por razones políticas no por razones técnicas. No se resuelve porque hay un factor de poder que se opone a la actuación de los consejos de participación social, se llama Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el SNTE se opone a que se creen los consejos y en vez de consejos nacional de participación social, el SNTE ha preferido que exista un Consejo de Participación Social, como el que dirige don Lorenzo Servitge, organismos civiles y en realidad por el lado de la empresa privada ha habido una gran actividad de organismos civiles para presionar, para actuar como grupos de presión frente a la Secretaría de Educación Pública, lo cual es saludable, pero esta política ha sido una política promovida por la profesora Elba Esther Gordillo, lideresa del sindicato.

Ella ha preferido que sean ONG's, organismos civiles no gubernamentales los que actúen como grupos de presión en vez de crear, por ejemplo, un poderoso Consejo Nacional de Participación Social que le haga contrapeso a la Secretaría de Educación Pública.

La Secretaria Josefina es una fina persona y es una excelente funcionaria, sin embargo, hay que decir cosas que no tenía por qué decirnos, dirige uno de los aparatos más burocráticos que existen en el país.

Quienes tienen algún negocio con la Secretaría de Educación Pública lo han podido comprobar, es decir, que se firme un contrato y que en el contrato se establece que le van a pagar a usted en enero del año 2009. Bueno, tenga usted la seguridad de que va a recibir su dinero a fines del año 2009.

Ahora, usted le pregunta a Josefina, la Secretaria de Educación: ¿Josefina, por qué no me han pagado?

Y les voy a decir honestamente, la secretaria no sabe; y lo mismo el subsecretario Fernando González Acha y lo mismo el subsecretario, etcétera, etcétera.

La Secretaría opera de una manera tan oscura que es muy difícil saber qué está pasando allá adentro, qué hay allá adentro.

Todo esto está cambiando, está mejorando, pero yo creo que lo que se necesita es que la sociedad, no las sociedades no gubernamentales, la sociedad recupere su control sobre el sistema educativo. En ese momento vamos a tener un aparato, un sistema educativo mucho más funcional, mucho más equitativo y dando resultados de mayor calidad.

Y aquí me detengo y les agradezco su atención.

Comisionado Presidente Alonso Lujambio Irazábal: Gracias, Gilberto.

Bueno, abrir, amigos, cito a Gilberto, gigantesco y opaco sistema educativo, exhibir, mostrar sus entrañas, evidenciar sus resultados; eso es precisamente lo que hoy se busca en el entendido, amigos, de que el eje, y esto es algo que quiero destacar, porque lo que hemos escuchado de parte de la secretaria y de Gilberto, se resume en un concepto, el eje de la política para la calidad educativa, es la política de transparencia.

Solamente transparentando y arrojando luz sobre lo que sucede en esta gran gestión opaca, vamos a mejorar la calidad de la educación.

Qué bueno que se perciba la transparencia como un elemento de construcción, no como algo latoso o que usan los ciudadanos para pregunta y quitar el tiempo, sino como un instrumento fundamental para aumentar la calidad de la acción pública de nuestros gobiernos.

En fin, los Consejo de Participación Social, en el modo que están trabados, la posibilidad de que la sociedad a través de ellos controle al

sistema educativo ha sido muy ilustrativo y siempre muy elocuente. Gilberto, gracias de veras por tus palabras.

Bueno, ahora viene un banquete extraordinarios, amigos; a mi derecha se encuentra entre nosotros Ritva Reinikka; una especialista finlandesa en desarrollo económico y social; es apasionante observar la labor profesional que ha desplegado Ritva; es Doctora en Economía por la Universidad de Oxford, pero su aproximación a la economía ha estado siempre orientada hacia el desarrollo social, especialmente en Medio Oriente y en la región Norte de África.

Fue Directora de las Oficinas del Banco Mundial en Botswana, en Madagascar, en Mauritania, en Lesotho, en Namibia, en Sudáfrica, en Suazilandia.

Nos va a hablar de una experiencia extraordinaria de transparencia en gasto educativo en Uganda. Estamos muy agradecidos con Ritva, y le damos la más cordial de las bienvenidas.

Gracias, de veras, por estar en México Ritva.

Dra. Ritva Reinikka: Muchísimas gracias.

Buenos días. Me complace estar aquí en México, y quiero disculparme porque mi español es limitado y tengo que hacer esta presentación en inglés.

Y tengo algunas diapositivas que mostrarles que están traducidas al español, y como dijo la Secretaria es importante aprender idiomas y practicarlas. Así que vamos a practicar el idioma español a través de estas diapositivas.

También debo decir que como persona que viene del norte de Europa, y que también es un pequeño lugar de donde vengo de Finlandia, está muy comprometido con la educación, y también les puedo decir que cuando he viajado por el mundo es un privilegio ser el producto de un buen sistema educativo, y en muchos países, no nada más en África, en donde hay mucho bienestar, sino también cuando hay mucha transparencia y rendición de cuentas en todos los sectores de la sociedad.

Y estoy realmente impactada por la manera en que el IFAI y todos ustedes están tomando este paso, y de hecho hace medio año empecé a trabajar en el norte de África y en Medio Oriente, y me gustaría tener algunos de mis colegas para que sintieran el esfuerzo que ustedes están realizando, porque siento que tienen mucho camino por recorrer, y como una finlandesa les podría decir que la transparencia y la rendición de cuentas son buenos recursos, porque pueden construir una sociedad próspera en muy poco tiempo de manera relativa.

Entonces les puedo decir que estoy, es un honor estar aquí con ustedes.

Aquí les voy a dar una presentación que tiene muchos ejemplos, no nada más el que Alonso mencionó en Uganda, que es un país pobre, que también les puedo mostrar lo que se puede hacer bajo condiciones pobres, pero también en otras condiciones que se pueden hacer, por ejemplo, en India o en otros países que están trabajando con la transparencia en términos de educación.

Entonces brevemente lo que será la presentación, les voy a dar la perspectiva el trabajo en la rendición de cuentas, en las reformas de la rendición de cuentas, y también les voy a dar un marco de trabajo que nos pueda ayudar a organizar este problema que puede ser un poco desorganizado en cuanto a la transparencia ¿qué significa la rendición de cuentas? ¿Quiénes están detrás de esto?

Y después les voy a compartir unos casos de estudio que revisan este tipo de información, no nada más el acceso a la información, sino también como una herramienta activa que se puede utilizar para tener mejores resultados.

Y después podré concluir brevemente.

Entonces hay tres áreas de rendición de cuentas, que muchos países en el mundo están llevando a cabo. Es el pago de ir, lo común de estas formas es el contrato con los maestros y también tener estándares, y también aquí tener una contratación local para tener una rendición a nivel educativo, y creo que son medidas muy importantes,

porque generalmente en todo el mundo, no importa en qué país los maestros están intrínsecamente motivados y no necesariamente están muy comprometidos, y a veces nuestro sistema no les permite que se puedan comprometer, es decir, por este tipo de burocracias en las que estamos trabajando.

Y la otra área es la administración educativa sobre la descentralización de la toma de decisiones a nivel educativo, y también les voy a compartir un poco de los descentralizados, pero me voy a enfocar en la tercera, que es la información para la rendición de cuentas.

Y como les mencioné, el acceso a la información es importante, pero los experimentos y las reformas que les voy a compartir van más allá nada más a hacer la información accesible a la gente, con un esfuerzo activo.

Entonces, esto sólo es el marco que lo pusimos en un registro del desarrollo mundial que fue hace un año, sobre diferentes temas y en 2004 yo fui la otra directora de este reporte y utilizamos este triángulo de trabajo que básicamente resume el hacer que los servicios trabajen, deben tener una relación de rendición de cuentas entre los ciudadanos, los políticos y los que proveen los servicios y estos son los tres actores principales para dar este servicio a un nivel central y local.

Y si les puedo dar un ejemplo para familiarizarlos con este marco de trabajo, es que la rendición de cuentas en un típico mercado, por ejemplo, vamos a una tienda y compramos unos zapatos y si no están buenos, no nos gustan, bueno, nos quejamos, regresamos y nos quejamos.

Entonces, damos el dinero y recibimos un objeto y nosotros como clientes y como vendedor sabemos que hay una relación de rendición de cuentas en este caso, pero en los servicios públicos hay muy buenas razones para no utilizar esta ruta corta de transacción, sino utilizar una ruta más larga en donde delegamos nuestro dinero de impuestos para aquellos que están en el poder, para que los puedan utilizar en incentivos educativos o queremos que eso sea lo que suceda.

Pero esta ruta larga que puede tener muchos problemas dentro de ella, me gustaría resaltar cómo la información se puede utilizar para lidiar con estos aspectos.

Entonces mencioné que en este triángulo de entrega de servicios hay varias instituciones y saber la relación entre la rendición de cuentas de los ciudadanos, los políticos y los proveedores de servicios y también pueden utilizar esta información de esta relación en el triángulo y aquí hay una larga lista de estudios o experimentos que se han hecho y algunos de estos también se han estudiado en cuanto al impacto y realmente me impresioné por su Secretaría de Educación por su compromiso en la evolución y saber los resultados de esta evaluación.

Sé que están incondicionalmente comprometidos con esto, somos un bien público y obviamente tenemos que proporcionar servicios para ese tipo de evaluación.

Entonces, aquí pueden ver que este tipo de información se ha utilizado en muchas intervenciones en varios países para resaltar el aspecto de la rendición de cuentas y llevar esta información de esta relación en el triángulo y esto va en ambos sentidos.

Entonces, los políticos les dan información a los ciudadanos para que se rindan estas cuentas y entonces si no funciona, a veces tener la información en la mano de los padres y de los estudiantes quizá sea más efectivo, porque no hay una burocracia que supervise todas las aulas.

Entonces este es un servicio único en donde nadie puede supervisar todas las aulas y entonces aquí los padres de familia han tenido una acción importante.

Entonces, les voy a dar aquí un ejemplo, hay muchísimos ejemplos. Hay el ejemplo de Chile y también que está del otro lado del mundo, pero les voy a dar un ejemplo de Uganda que es un país pobre, para demostrarles que algunos países cómo han resuelto sus problemas cuando no tienen la misma capacidad que tienen aquí ustedes, en México, para lidiar con estos problemas.

A mitad de los noventa aquí teníamos una encuesta que fue realmente contrastante, en donde Uganda estaba recibiendo sólo 13 por ciento de los fondos que estaban recibiendo de la Tesorería Nacional y las escuelas pobres no estaban recibiendo nada.

Entonces para mejorar este desempeño en este país pobre, los ministerios de Hacienda, de Gobierno y de Educación trabajaban en conjunto para hacer una campaña de información pública y en lugar de establecer un equipo de cómputo o de electricidad, entonces mandaron una nueva campaña, lanzaron una campaña informativa para el país, al menos aquellos que podían comprar los periódicos y esto creó una actividad sólida para incrementar los fondos para las escuelas.

Y los periódicos lanzaron esto o emitían esto cada mes y de hecho lo siguen haciendo y los directores de las escuelas tenían que imprimir sus recibos y algunas de estas escuelas realmente tienen una educación muy, muy básica y en poco tiempo los resultados fueron ya no solo el 13 por ciento, sino el 18 por ciento que recibía estos fondos y entonces esto era un programa para un país pobre porque estas escuelas no recibían nada y ahora están empezando a recibir el 18 por ciento.

Y entonces hicimos un análisis de este caso y nos dimos cuenta que hubo un resultado positivo a nivel estadístico muy importante en estas escuelas que tenían acceso a los periódicos y también había una mejor estadística, muy importante para el conocimiento educativo, entonces esto es lo que se muestra, estos son los resultados que muestran el esfuerzo y hay muchísimos otros ejemplos como el ejemplo de Chile también es muy interesante y les voy a dejar estos casos de estudio por si están interesados, creo que podrían revisarlos.

La segunda parte de ese triángulo de rendición de cuentas es de los políticos y los servidores públicos y por ejemplo los políticos que tienen toda la carga política como la Ministra de la Secretaría de Educación Pública que tuvimos aquí, son parte del sistema burocrático y son también servidores públicos de organizaciones no gubernamentales y solo como ejemplo de este tipo de información pueden observar una larga lista que no voy a revisar detalladamente, pero quizás aquí pueden ver programas conocidos por ejemplo de un

programa que se utilizó en Estados Unidos en donde existe mucha información disponible que se ingresó al sistema con el propósito de mejorar los servicios.

Y estas intervenciones de información y no voy a tomar este ejemplo de Estados Unidos, quiero tomar un ejemplo de Latinoamérica y de Centroamérica que se llama PREAL, pero en todas estas intervenciones hubo un acopio de información a un nivel internacional entre el secretario público y los directores de escuelas y el otro que vimos en el mundo como muestra la diapositiva, esos que recogen información a nivel nacional e internacional para evaluar escuelas, distritos, estados y el desempeño relativo.

Y en el panel de ayer a pesar de que no estaba relacionado con la educación, también hablaron sobre los resultados del examen PISA que se llevó a cabo.

Entonces aquí para darles solo una idea del tipo de herramientas que utilizan los países para recoger o recolectar información y que en verdad está teniendo resultados positivos, este es un reporte del PREAL que es una revitalización en las Américas y entonces se lanzó una iniciativa para países latinoamericanos y centroamericanos que utilizó datos de países pobres y también agregados con información detallada sobre el avance educativo de estos países y este PREAL se desarrollo por un equipo internacional y ayuda a dar una base empírica para rendir cuentas educativas y para la gente que trabaja en el sistema educativo y para que se llegue a este reporte no sólo a nivel educativo sino a nivel externo, y esto incluye a la sociedad y también crean una exigencia por la información y muchos de los colegas con los que he discutido a cerca de esto, se ha enfatizado que hay una exigencia mayor y cómo podríamos generar esta exigencia. Entonces esta es una manera de hacerlo.

Y los países que participaron en PREAL, fueron Guatemala, el Salvador, Panamá, Colombia, Perú, Nicaragua, República Dominicana Ecuador y Argentina; y Colombia está en este momento experimentando a un nivel más local este tipo de reporte.

Y bueno, no voy a revisar detalladamente, sólo para mencionarles que este Reporte PREAL consta de 30 hojas, organiza la información bajo

resultados, reformas y recomendaciones y utiliza muchísimas tablas y gráficos, pero trata de poner la información de una manera fácil y clara y precisa y también proporciona los resultados y las diferentes manera de medir esto y los parámetros que se utilizaron para hacer una comparación. Y creo que es importante mencionar, hacer una evaluación del impacto de estos programas.

Y creo que esto no se valoró a nivel de impacto, pero algunos otros de los programas sí han tenido este tipo de evaluación, y aquí lo que se muestra es que se incrementó la conciencia pública a partir de este programa, pero sé que no es fácil de establecer la comparación entre todos estos países que participaron.

Finalmente, me gustaría darles un ejemplo de la pequeña ruta de rendición de cuentas que tenemos con los clientes, y este no está orientado al mercado, sino obviamente a los servicios públicos que tienen qué ver con la rendición de cuentas, que tienen un camino más largo.

Hay un rol para el cliente o para el beneficiario que está totalmente comprometido para disciplinarse con los servidores o quienes proporcionan los servicios.

En la siguiente diapositiva hay muchísimos ejemplos en todo el mundo y si están interesados y si creen que son interesantes los pueden revisar, les doy otro ejemplo en India. India en verdad está luchando con muchos de estos problemas y hemos trabajado con India, porque han tenido muchas ausencias en la educación y ausencia en los proveedores de servicios.

Tenemos el 40 por ciento de los trabajadores de salud que no están trabajando en el sitio donde deberían estarlo, entonces esta campaña de información se llevó a cabo en 3 estados, Farmácata, para Bangladesh y Uprapladesh. Están mencionados ahí.

Y lo que pueden ver de manera sencilla ese que hicieron una campaña piloto para evaluar a la comunidad y querían informar a la comunidad sobre su rol de supervisión en las escuelas y también los servicios y también informarles las actividades de los servicios y el

derecho que tienen a saberlo y también conocer los efectos o los resultados que se tuvieron.

Y aquí es sólo un ejemplo de la intervención de 3 cosas, hay muchas cosas relacionadas y mucha información disponibles, pero sólo les voy a dar las partes importantes.

En 2 meses la audiencia fueron los padres de familia, los profesores y llegaron 800 personas en uno de estos estados y 700 en el otro estado de India y aquí pueden ver cómo funcionó, y sólo brevemente, los resultados, no es necesario que las campañas de información hagan que las personas actúen.

En este caso en particular llevamos a cabo una prueba aleatoria que se utilizaron herramientas típicas médicas, obviamente que se utilizan en estudios aleatorios, obviamente no se puede utilizar aquí un fármaco como se utiliza en la medicina, pero se trasladó al sistema educativo, y aquí pueden ver que en algunos casos, por ejemplo, las actividades de los maestros, de entrega de tareas a tiempo, también de las becas, de los uniformes, en algunos casos no había altos impactos, pero en otros sí se observó, por ejemplo, las becas fue a un tercio.

Entonces esto fue algo importante en cuanto a la intervención que se hizo.

Entonces ahora me gustaría aquí concluir, y espero que estos ejemplos les inspiren y les hagan buscar más, para que los puedan adaptar a los sistemas que tienen aquí en México o en otros países en Latinoamérica, pero me gustaría concluir hasta ahora lo que sabemos sobre esto experimentos.

Primero que nada esta información para las intervenciones de rendición de cuentas son relativamente nuevas. Entonces a pesar de que estaba sorprendida con la Secretaria de Educación Pública y todo el trabajo que se estaba realizando por el IFAI, porque en muchos países la educación, los departamentos y las secretarías de Educación están renuentes a trabajar con la información, con la transparencia de la información.

Entonces aquí hubo una evidencia cualitativa, y obviamente hubo una evaluación de impacto, también hay otro de África, de Pakistán. Son talleres de la comunidad en donde se utilizaron pruebas aleatorias. Y estas intervenciones de información pueden ser relativamente poco caras para tener programas eficientes como la campaña de periódicos que tuvimos en Uganda, realmente tuvo un impacto positivo mayor al que esperábamos.

Y finalmente, a pesar de que esta presentación se enfocaba en el rol de la información y el uso de la información, sí me gustaría mencionar que la información por sí sola no necesariamente ayuda a mejorar los servicios, sino que es una parte importante para tener una calidad de los servicios y tener una buena rendición de estos servicios.

Muchas gracias.

Comisionado Presidente Alonso Lujambio Irazábal: Mil gracias, Ritva.

Lo que en esencia rescato de lo que nuestra amiga Ritva, de Finlandia, experta en la materia nos dice es que la tendencia mundial en educación es a generar reportes, exámenes, análisis que miden la calidad educativa entre escuelas, entre regiones. Que la tendencia es la comparabilidad, que los servicios educativos se comparen en el tiempo. ¿Estás hoy mejor que ayer o no? Y entre actores ¿estás tú mejor que aquellos o no?

La posibilidad fue sistemática de realizar comparaciones. En el modo en que se está ofreciendo el servicio educativo, crea el contexto de exigencia para mejorar campañas de información entre la ciudadanía, publicación en la prensa nacional de los gastos que se ejercen, como el ejemplo tan ilustrativo en Uganda, la participación de los padres de familia en las comunidades, la apertura del sistema cabal a los actores involucrados y a los evaluadores.

Qué importante pues en la coyuntura que vivimos que una experta tan connotada en el mundo, como es Ritva, nos pueda ilustrar sobre cuál es la tendencia, porque mi conclusión es que lo que queremos en México es simplemente sumarnos a una tendencia mundial de rendición de cuentas y de transparencia en el sistema educativo.

Amigos, está abierta la mesa. Yo quisiera abrirla, no sé ya me indicarán cuántos minutos tenemos para hacer este ejercicio, pero me gustaría, si les parece bien Ritva, Gilberto, someternos al escrutinio público.

Adelante, caballero. Su nombre, por favor.

Pregunta: Buenos días. Mi nombre es Octavio Rangel, vengo de la UNAM. Y quiero preguntarle a nuestra invitada del Banco Mundial si México ya no es considerado como una economía en desarrollo, porque no la vi aparecida en los estudios.

Otra pregunta es para la persona que le antecedió a la palabra. Es acerca del criterio de nombramiento de las personas que dirigen, por ejemplo, el Instituto Nacional de Educación para los Adultos. Si el IFAI puede dar a conocer esa información, ya que yo tengo entendido que los méritos para poder obtener ese puesto ha sido únicamente ser presidente municipal, sin tomar en cuenta su experiencia académica.

Comisionado Presidente Alonso Lujambio Irazábal: Gracias Octavio, tenemos 5 minutos, seis minutos, digamos, por desgracia, ero igual recogemos rápidamente algunas preguntas, por favor, brevemente, por favor.

Pregunta: Mi nombra es Gloria Alcocer, vengo de Organización Fuerza Ciudadana, nosotros operamos in observatorio de política pública para la juventud, tanto a nivel federal como en ocho estados de la República y una de las cosas que me importa mucho aclarar y también conocer su opinión es, bueno, se habla mucho del mecanismo de perseguir la información, nosotros lo usamos, obviamente fue una de nuestras principales herramientas, pero qué está pasando cuando la información regresa.

Cuando la información regresa, al menos en nuestro caso, creo que en este panel de educación nosotros tuvimos la experiencia con el Instituto Mexicano de la Juventud, al regresar la información era falsa, no estaba completa y no nada fue en esto, fue en 18 secretarías, en el IFE, CND.

Hicimos una revisión en todos los órganos federales y tristemente nos damos cuenta que efectivamente se empieza a hacer por un lado positivo una promoción de la transparencia entre los jóvenes.

A mí me sorprende mucho cómo los jóvenes no aparecemos en este tipo de mesas, 30 millones de jóvenes, bueno demográfico, y nunca estamos en las mesas, como tema central y somos un sector importantísimo, somos los que más usamos Internet, somos los que estamos empezando a trabajar todo esto.

Nosotros desde nuestra organización, rendición de cuentas, pero qué pasa cuando regresa la información y regresa mal. Me encantaría saber su opinión.

Gracias.

Comisionado Presidente Alonso Lujambio Irazábal: Sí puede que tenga usted razón, pero debo decirle que a mi juicio Ritva y Gilberto son un par de chamacos.

Gracias Gloria.

¿Alguien más? Igual recogemos dos preguntas más, les damos la palabra a nuestros amigos y cerramos.

Caballero, brevemente, si es tan amable.

Pregunta: Buenas tardes, felicidades a los ponentes, aunque con un poco de discrepancia, Fernando Rojas de la UNAM, como o menciona ahí Ritva, la información por sí sola no necesariamente conduce a una mejora de servicios y esa es una realidad aquí, en nuestro México.

Porque cuando se solicita alguna información muchas veces no la tienen ni siquiera por ejemplo el IFAI o no la entregan a tiempo y la otra cosa es el concepto que manejan mucho, la democracia.

¿Hay una apertura? No hay una apertura, porque los actores involucrados muchas veces no intervienen en las políticas públicas. Quisiera ver qué percepción tienen acerca de esto.

Muchas gracias.

Comisionado Presidente Alonso Lujambio Irazábal: Gracias Fernando por ser tan breve.

¿Alguien más y cerramos las preguntas? Adelante señora.

Pregunta: En esta ponencia, Luz María Aguilar, de la Asociación Nacional Sindicato de Enlace, estamos en este rubro también de rendición de cuentas y sólo preguntarle a la doctora o a la mesa, ¿hay indicadores que los pueden hacer avanzar sobre los diferentes rubros que se han tocado en las mesas? Indicadores concretos que podamos medir el avance de la información y la transparencia en nuestro país.

Comisionado Presidente Alonso Lujambio Irazábal: Gracias Luz María.

Si les parece bien, una experta en transparencia y en educación finalmente, adelante colega.

Pregunta: La intervención es sólo para transmitirle a la Secretaria de Educación que es posible que efectivamente en formación Cívica y Ética de Secundaria hay una gran oportunidad para el tema de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información, pero es necesario focalizar el tema.

Es decir, actualmente sí se abordan Derechos Humanos pero no se concreta con lo que es el derecho fundamental de acceso a la información y protección de datos personales.

Esto es en el módulo cuatro, subtemas ahí los tenemos identificados y luego, en tercero de secundaria sí se aborda clara y puntualmente en el módulo 4, transparencia y rendición de cuentas, pero no se canaliza al ejercicio directo del derecho de acceso a la información.

Me parece que es una ventana de oportunidad muy concreta, muy precisa y en el módulo último, en el quinto, que habla de derecho de acceso a la información, lo está enfocando única y exclusivamente a medios de comunicación.

En el marco de la reforma del artículo sexto de la Constitución creo que da pie para que lo amplíen al derecho de acceso a la información pública y esto puede entonces que se articule en lo que dijo Gilberto, me parece fundamental, que sea en el marco de la organización escolar.

Si no entramos por ahí, aún cuando se vea el tema no se lleva a la práctica escolar, hay una disociación.

Comisionado Presidente Alonso Lujambio Irazábal: Gracias Claudia, muy querida colega de Chihuahua, gracias.

Bien, pues si les parece bien en el mismo orden empezamos con los comentarios, Gilberto, adelante.

Dr. Gilberto Guevara Niebla: Sí, muy rápidamente, es verdad que existe siempre el riesgo de que la información al ser recogida no sea objetiva ni verdadera, podemos recoger en vez de información basura, pero eso depende de los mecanismos que estén establecidos para recoger la información.

Por ejemplo, en el caso de ENLACE se están haciendo esfuerzos muy importantes para asegurar la calidad de la información que está ofreciendo ENLACE, por ejemplo nada más para decirlo, en el primer ejercicio, fue un ejercicio en el cual se registraron muchos defectos.

El segundo ejercicio de ENLACE disminuyó muy drásticamente los problemas y el tercero fue yo creo bastante exitoso, es decir, hay que cuidar los mecanismos que garanticen la calidad de la información sobre este punto.

Ahora sobre el punto de, efectivamente, es muy importante, México está viviendo un proceso, decimos una transición democrática, en realidad esa transición democrática ha supuesto que hemos tenido reformas en el plano electoral, reformas en derechos humanos, reformas en transparencia de información, reformas en la opinión pública, en la prensa, mayor libertad, etc., etc.

Pero hay que advertir, cuando Fernando duda de que estemos viviendo una democracia lo registro constantemente, yo también soy profesor de la UNAM con mis alumnos, esa duda surge de no percibir el momento que estamos viviendo, la verdad es que todavía hay muchas estructuras pre democráticas que dominan en nuestro país, por ejemplo yo cito al SNTE porque mi tema es la educación, el SNTE es una estructura no democrática y el SNTE se opone a la democracia activamente.

Ahora, por otro lado, es muy importante que entendamos que una buena parte de la solución tiene que ver con la educación, educación en los valores y principios de la democracia, educación en derechos humanos –como tú dijiste- y en hacer conscientes a los futuros ciudadanos a su derecho a la información y por lo tanto formación cívica y ética debe ser objeto de una especial atención, especial evaluación y especial rendimiento de cuentas como tú lo dijiste.

Es decir ya hemos puesto mucha atención a la formación de recursos humanos para la producción, pongámosle ahora atención a la formación de ciudadanos eso es lo que nos ha faltado.

Comisionado Presidente Alonso Lujambio Irazábal: Gracias Gilberto, le voy a pasar a Ritva.

Dra. Ritva Reinikka: Muchas gracias, voy a comentar sobre algunas de las preguntas, México no es una economía en desarrollo, es un país de ingresos medios, México es un país en desarrollo muy importante de ingresos medios, juega un papel extremadamente muy importante para el G20 y habiendo trabajado con Sudáfrica, México es un socio clave para la colaboración allá para esos países de bajos ingresos como África.

México es una economía en desarrollo y todavía no tenemos a México en estos estudios en particular, pero ha habido varios más, pero lo que yo veo y lo que otros están haciendo y lo que está haciendo IFAI también, creo que México también va a estar en estos estudios, creo que el traslado hacia mayor transparencia y rendición de cuentas, es un viaje, es un proceso y en los procesos que crean los cambios, debe de haber algo que la gente pueda ver, para que diga si, algo está

cambiando, pero el acceso y la confiabilidad de la información sin consecuencias no va a cumplir con su propósito.

Creo, espero que todos estos nuevos esfuerzos en México produzcan ganadores rápidos para que la gente pueda decir sí, algo está cambiando. Y creo que eso es muy importante.

Pero la pregunta relativa a ¿hacer valer, ya sea el seguimiento, ya sea un premio o una sanción? Es importante, debe de haber un incentivo.

Y también estoy de acuerdo en cuanto a las jóvenes, cuando se tienen a los jóvenes en las conferencias se cambia la dinámica de las conferencias. Creo que vamos a tomar en cuenta esa recomendación.

Finalmente, a cerca de los indicadores de la transparencia no son sencillos. Este trabajo que estoy reportando es un trabajo cuantitativo, trata de dar indicadores claros, pero muchas veces el boniteo era de transparencia y corrupción, se basan en las percepciones; y las percepciones son un poco peligrosas a veces, son útiles; pero si las gentes cambian las expectativas de las personas y quieren ver algo diferente, de repente, por ejemplo, yo he trabajado en Sudáfrica y en Medio Oriente, ahí hay países que se han reformado y los rangos de estos índices han bajado en los reportes.

Interpretamos que eso es porque las expectativas de las personas han cambiado y las percepciones son las que recopilan esta información. Entonces debemos trabajar para obtener estos indicadores, pero si la necesidad de indicadores es algo que compartimos también.

-0o0o0-